

RESOLUCIÓN N° 150 /2024

AUTORIZA CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL Y  
CAMBIO DE GIRO A MONTENEGRO INVERSIONES SpA.

RECOLETA, 15 ENE. 2024

VISTOS:

1. Ingreso N° 41402, de fecha 27 diciembre de 2023, a la sociedad MONTENEGRO INVERSIONES SpA., Rut N° 76.141.657-K, el cual solicita Cambio de Razón Social y cambio de giro.
2. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario, de fecha 15 de diciembre de 2023.
3. Modificación y Actualización de Información Folio N° 8307666, de fecha 12 de diciembre de 2023, que indica actividades económicas modificadas, emitida por el Servicio de Impuestos Internos.
4. Transformación de Sociedad Mi Tour por Chile Limitada o Mi Tour Ltda. en Montenegro Inversiones SpA., Repertorio N° 8.049-2020, de fecha 10 de septiembre de 2020, copia fiel e íntegra de la escritura pública otorgada en este oficio con la fecha 10 de septiembre de 2020, ante Notario Público Cristian Ortiz Caceres.
5. Decreto Alcaldicio N° 1876, del 10 de agosto de 2022, que nombra como titular en el cargo de Director de Administración y Finanzas a don Gonzalo Lizana Cofré, a contar del 01 de agosto de 2022.
6. Decreto Exento N° 810 del 08 de mayo de 2023, que delega facultades en Director de Administración y Finanzas y fija orden de subrogancia.
7. Decreto Exento N° 2366, de fecha 29 de diciembre de 2023, que fija orden de Subrogancia Secretaria Municipal.
8. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1. **AUTORIZÁSE** el cambio de razón social del permiso enrolado con el N° 2-755923, a nombre **MI TOUR POR CHILE LTDA.**, Rut. 76.141.657-K, con giro de "CAFETERIA, EXPENDIO DE PLATOS PREPARADOS Y EMPAREADOS FRIOS Y CALIENTES, PRODUCTOS DE PASTERIA, EBIDAS ANALCOHOLICAS DE FABRICAS AUTORIZADAS CON CONSUMO", ubicado en **DARDIGNAC N° 15 (EX N° 17)**, el cual deberá registrarse a contar de esta fecha a nombre de **MONTENEGRO INVERSIONES SpA.**, Rut. 76.141.657-K, en atención a los documentos denominados: Transformación de Sociedad Mi Tour por Chile Limitada o Mi Tour Ltda. en Montenegro Inversiones SpA., Repertorio N° 8.049-2020, de fecha 10 de septiembre de 2020, copia fiel e íntegra de la escritura pública otorgada en este oficio con fecha 10 de septiembre de 2020, ante Notario Público Cristian Ortiz Caceres.
2. **AUTORÍCESE** el cambio giro del permiso comercial, enrolado con la patente **Rol 2-755923**, a nombre de **MONTENEGRO INVERSIONES SpA.**, Rut. 76.141.657-K, con domicilio comercial en **DARDIGNAC N° 15 (EX N°17)**, el cual deberá registrarse a contar de ésta fecha con el siguiente giro (**DOMICILIO POSTAL TRIBUTARIO**) **ORGANIZACIÓN DE TRANSPORTE Y ACTIVIDADES TURISTICOS ON LINE.**
3. Déjase expresamente establecido que el interesado deberá cancelar en forma anticipada en los meses de Enero y Julio de cada año, los derechos señalados en el artículo 24 D. L. N° 3.063 sobre Rentas Municipales; asimismo, si desea suspender éste permiso, deberá tener pagado en su totalidad el periodo comprendido entre los meses de Julio a Junio del año siguiente.
4. Déjase expresamente establecido que esta resolución basta para inspecciones realizadas por fiscalizadores municipales y Carabineros. Esta deberá mantenerse junto a la orden de ingreso que acredita la cancelación de la patente.
5. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE** y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Cobros y Enrolamientos, Dirección de Seguridad Humana, Departamento de Regularización y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



KEMENY MENESES MATELUNA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

MSQ/ESA/sma  
08/01/2024



GONZALO LIZANA COFRÉ  
DIRECTOR  
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

91 2154493